

II EDICIÓN

2019



PREMIOS "TENGO UN PROYECTO"

Al mejor trabajo fin de grado
o proyecto fin de máster

ÁREA DE CRIPTOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO "TENGO UN PROYECTO" DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS FÍSICAS Y DE LA INFORMACIÓN "LEONARDO TORRES QUEVEDO"

AL MEJOR

TRABAJO FIN DE GRADO O PROYECTO FIN DE MÁSTER

El Instituto de Tecnologías Físicas y de la Información "Leonardo Torres Quevedo", de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), convoca la segunda edición del premio "Tengo un Proyecto" al mejor Trabajo Fin de Grado o Proyecto Fin de Máster en el área de Criptología y Seguridad de la Información.

Bases

La presente convocatoria tiene por objeto el reconocimiento de la calidad de los Trabajos Fin de Grado (TFG) o Proyecto Fin de Master (PFM) presentados en el área de Criptología y Seguridad de la Información. Se trata de estimular y potenciar la investigación en todos los aspectos que tengan cabida dentro de este área.

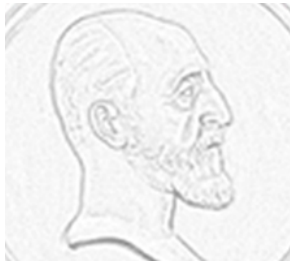
Se entregará un premio con una dotación en metálico de 1.000 €, que será patrocinado por el Centro Criptológico Nacional (CCN).

Los Trabajos Fin de Grado o Proyectos Fin de Máster deben haber sido presentados en el curso 2018-2019 (desde el 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2019).

Documentación a presentar

Solicitud en la que conste:

- Nombre y apellidos del solicitante.
- Datos de contacto.
- Escuela o Facultad y Universidad donde se presentó el TFG o TFM.
- Título y resumen corto del TFG o PFM (máximo 200 palabras).



II EDICIÓN

2019



PREMIOS "TENGO UN PROYECTO"

Al mejor trabajo fin de grado
o proyecto fin de máster

ÁREA DE CRIPTOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Resumen ampliado del TFG o PFM (máximo 12 páginas) incluyendo, además de cualquier aspecto que el autor considere de interés, al menos los siguientes apartados:
 - El estado del arte en la materia.
 - El aporte de originalidad del trabajo.
 - Los resultados y su relevancia dentro del estado del arte.
 - Su desarrollo futuro.
 - Documento acreditativo de fecha de entrega/lectura del trabajo.
 - Cualquier material gráfico adicional que se considere oportuno y ayude a su propuesta: videos, animaciones, etc.

Evaluación

Los premios serán resueltos por una Comisión compuesta por investigadores del ITEFI del área de Criptología y Seguridad de la Información y miembros del Centro Criptológico Nacional (CCN).

La comisión valorará el trabajo a partir del resumen de 12 páginas. El material gráfico adicional no puede contener nueva información no referida en este resumen y este no será considerado en el caso de que así fuera.

La Comisión puede solicitar a cualquiera de los candidatos una copia del trabajo original con el objeto de verificar el resumen entregado.

Presentación

Las solicitudes y documentación deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: ltq75@itefi.csic.es

El plazo de presentación será del 1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019.